ANEXO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE BILINGÜISMO EN COLEGIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2023-2030

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO		
Plan Anual de Adquisiciones	**No. Plan de Adquisiciones**	2023
	Consecutivo	NA
Tipo de Presupuesto Asignado	Inversión	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	Implementación del Plan de Bilingüismo en Colegios Públicos del Distrito de Barranquilla	
Código BPIN No.	2022080010004	
2. DATOS DEL CONVENIO		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	10 de diciembre de 2022	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	María Del Pilar Pertuz Jefe de la Oficina de Calidad Educativa	
Dependencia solicitante:	**Secretaría Distrital de Educación**	
Tipo de Contrato:	Otro	**Otro: Convenio de Cooperación Internacional**

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Objetivos generales

- Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en las instituciones educativas distritales de Barranquilla.
- Mejorar las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales de Barranquilla, y así mejoren los resultados en las Pruebas Saber.
- Promover la formación de futuros docentes competentes en lengua extranjera para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecer el bilingüismo en las Escuelas Normales Superiores con un enfoque funcional, que favorezca el desarrollo de competencias comunicativas en inglés y la consolidación gradual de modelos pedagógicos bilingües desde la primera infancia hasta el Programa de Formación Complementaria.
- Fortalecer la competencia cultural e intercultural e interacción multicultural en los estudiantes del Distrito de Barranquilla.
- Fortalecer el ejercicio profesional de los docentes a través del desarrollo, seguimiento, la investigación acción y evaluación continua de competencias asociadas a la enseñanza del inglés y al quehacer pedagógico.
- Crear una cultura de mejoramiento que fortalezca el bilingüismo a nivel institucional.
- Fomentar escenarios de práctica oral del inglés en escenarios de ciudad.
- Promueve el trabajo colaborativo y el liderazgo como base de la transversalización y la institucionalización del aprendizaje de la lengua extranjera.

Duración y equipo de trabajo

El presente convenio tendrá una vigencia aproximada de 8 años que incluye alistamiento, desarrollo y cierre, a partir de la firma del acta de inicio y con una fecha de terminación estimada del 31 de diciembre del 2030. El equipo de trabajo base que se sugiere para este convenio es el siguiente:

Cargo	Tipo de contratación
Jefe de implementación (1)	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council
Gerente de operaciones (1)	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council
Gerente de manejo de datos (1)*	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council
Gerente financiero (1)	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council
Experto técnico (2 - 3)*	Prestación de servicios

Coordinador administrativo (1)	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council
Asistentes operativos (2)	Obra-labor, contratado de manera directa por el British Council

***Para el 2023 se han estimado 2 gerentes de operaciones y 2 líderes técnicos. Del 2024 en adelante y en los dos casos este número se incrementa a 3.**

Beneficiarios

La presente propuesta busca beneficiar al siguiente número estimado de participantes:

Beneficiarios	
Docentes de inglés	Hasta 400
Docentes de primaria	Hasta 800
Docentes de áreas de contenido	Hasta 250
Directivos docentes	Hasta 150
Estudiantes de secundaria participantes en cursos de inglés	Hasta 12,200
Estudiantes de secundaria participando en cursos de inglés versión *fast track*	Hasta 400
Estudiantes de primaria diagnosticados en el área de inglés	Hasta 17,440
Estudiantes de secundaria diagnosticados en el área de inglés	Hasta 44,551
Estudiantes de secundaria participantes en clubes de conversación	Hasta 400
Aulas en transición, primero, segundo y tercero	Hasta 1,998
Aulas en cuarto y quinto	Hasta 909

Líneas Estratégicas para la Implementación

Fuerza Docente: fortalecimiento de prácticas pedagógicas

Esta primera línea estratégica busca promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

Objetivos

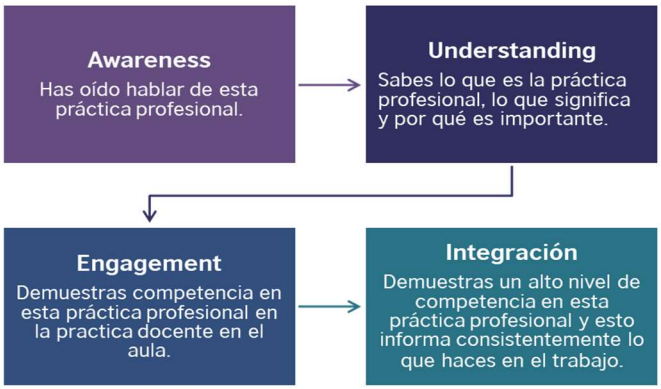
- Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de competencias comunicativas y lingüísticas del idioma de inglés dirigido a un número máximo de 1,450 docentes: 400 de inglés en secundaria, 800 de primaria, y hasta 250 docentes de áreas de contenido. La estrategia busca brindar un curso de inglés de 120 horas cada año a aquellos docentes que sean convocados y seleccionados por la Secretaria de Educación del Distrito.
- Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de competencias comunicativas y lingüísticas del idioma de inglés dirigido a un número máximo de 150 directivos docentes, quienes participarán de un curso de inglés de 80 horas cada año, incluyendo encuentros presenciales según lo planeado.
- Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza del inglés dirigido a un número máximo de 1,450 docentes: 400 de inglés en secundaria, 800 de primaria, y hasta 250 docentes de áreas de contenido. El programa se hará en modalidad híbrida, lo cual incluye encuentros virtuales sincrónicos y uno o dos encuentros presenciales, dependiendo la planeación para cada año.

Descripción de la implementación

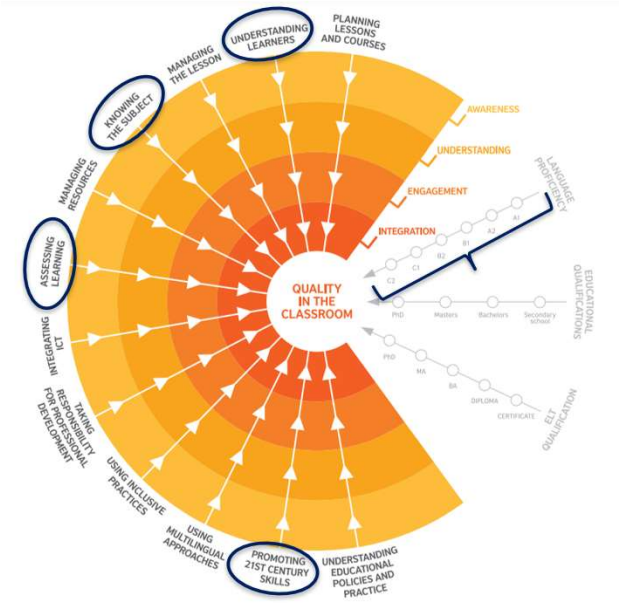
El Desarrollo Profesional Continuo es un proceso planificado, continuo y de por vida mediante el cual los docentes intentan desarrollar sus cualidades personales y profesionales y mejorar sus conocimientos, habilidades y prácticas, lo que conduce a su empoderamiento, la mejora de agencia, el desarrollo de la institución a la cual pertenecen y por supuesto la incidencia directa en el aprendizaje de sus estudiantes. Para la población a beneficiar se tendrá en cuenta un diseño de formación para fortalecer aspectos pedagógicos y de conocimiento disciplinar de la enseñanza del inglés, dando así prioridad tanto al qué, como al cómo enseñar. El fortalecimiento de prácticas docentes se llevará a cabo en 3 fases durante 8 años.

Fase 1: Sensibilización		Fase 2: Implementación		Fase 3: Integración	
2023	**2024 - 2025**	**2026**	**2027 - 2028**	**2029**	**2030**
Fortalecimiento del inglés Generación de rutas pedagógicas	Fortalecimiento del inglés Ruta pedagógica 1: *awareness & understanding*	Fortalecimiento del inglés	Fortalecimiento del inglés Ruta pedagógica 2: *Engagement*	Fortalecimiento del inglés	Fortalecimiento del inglés Ruta pedagógica 3: *Integrating*

Teaching for Success (Enseñanza para el éxito), el marco de Desarrollo Profesional Continuo del British Council, es el principio organizador de nuestro enfoque para la formación y el desarrollo docente. Este marco de desarrollo profesional trabaja 12 prácticas profesionales y se divide en cuatro estadios de progreso o desarrollo con los que se busca fortalecer de manera permanente el perfil del docente de inglés.



En la siguiente gráfica, se presentan las 12 prácticas profesionales y resaltamos aquellas que a nuestro conocer se podría dar prioridad, sin limitarlas por su puesto a las necesidades reales de los docentes de Barranquilla:



De esta manera, la propuesta de desarrollo profesional continuo para Barranquilla Bilingüe se centra en rutas pedagógicas que a su vez se traducen en dos actividades principales: a) inglés para docentes y directivos docentes y b) fortalecimiento pedagógico. Adicional, se presenta también una tercera actividad relacionada con implementar acciones tendientes a propender por la permanencia de quienes se inscriban en el programa a lo largo del mismo. El British Council entiende que la inscripción y permanencia de los estudiantes y docentes en el programa no puede ser considerada una obligación de resultado asignada a este cooperante. No obstante, realizará todos sus mejores esfuerzos y actuará de manera diligente para mitigar la deserción de los programas.

English without Borders: inglés para docentes y directivos docentes

Un docente exitoso de inglés no solamente debe fortalecer su quehacer pedagógico, didáctico y metodológico, sino también debe desarrollar un conocimiento disciplinar en su área, lo que implica demostrar competencia en el idioma inglés, para proporcionar y ser un buen modelo para sus estudiantes. En general, el conocimiento disciplinar en el área de inglés implica:

- Desarrollar una conciencia de los sistemas lingüísticos en mis estudiantes.
- Tener conocimiento de las teorías del aprendizaje de una lengua y cómo se relacionan con contextos de enseñanza específicos.
- Tener conocimiento de la gama de materiales de referencia pertinentes a la materia y utilizarlos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.
- Reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades en relación con el conocimiento de la materia y su aplicación.
- Seleccionar la metodología y los recursos apropiados para introducir y practicar áreas específicas del inglés y las habilidades lingüísticas, que incluyen: gramática, vocabulario, fonología, habilidades comunicativas (para hablar, escuchar, escribir y leer), género, estrategias de comunicación, habilidades sociolingüísticas, estrategias de aprendizaje, variedades y estándares del inglés, y análisis y comparaciones con otros idiomas.

Dentro del presente convenio, el British Council plantea la posibilidad de realizar un trabajo directo con dos poblaciones objetivo: 1) un número máximo de 1,450 docentes: 400 de inglés, 800 de primaria y 250 de áreas de contenido y 2) un número máximo de 150 directivos docentes quienes requieren desarrollar sus habilidades comunicativas y lingüísticas del inglés, para contribuir de manera directa a alcanzar el objetivo de una ciudad bilingüe en el 2030.

English without borders es un curso de inglés general dirigido a:

- Un número máximo de **1,450 docentes** de la ciudad de Barranquilla, convocados y seleccionados por la Secretaria de Educación del Distrito. Los docentes participantes, seleccionados de manera escalonada, tomarán un curso de inglés por año con una intensidad de **120 horas académicas** en modalidad mixta (90 horas sincrónicas y 30 asincrónicas). Es decir, 4 horas semanales en modalidad virtual sincrónica y 1 hora de trabajo asincrónico o autodirigido. Durante la etapa de planeación que se lleve a cabo cada año, se analizará la pertinencia y disponibilidad presupuestal para proponer encuentros presenciales dirigidos a desarrollar habilidades comunicativas del inglés.
- Un número máximo de **150 directivos docentes,** convocados y seleccionados por la Secretaria de Educación del Distrito. Los directivos docentes participantes tomarán un curso de inglés por año con una intensidad de **80 horas académicas** divididas en encuentros virtuales sincrónicos y sesiones presenciales. En este sentido, del año 2023 al año 2026 los directivos docentes participarán en dos (2) encuentros presenciales, de 4 horas cada uno, y el 2027 y 2028 tendrán un único encuentro presencial de 4 horas también. Estos encuentros presenciales buscan potencializar su liderazgo a nivel técnico y administrativo, proveyendo herramientas y estrategias para llevar a sus instituciones educativas a ser bilingües y de acuerdo con la política de bilingüismo trazada por la ciudad.

La siguiente tabla resume la trayectoria de participación por año para cada grupo de beneficiarios:

Población	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Número máximo a beneficiar
Docentes de inglés	300	400	400	350	300	250	200	0	**400**
Docentes de primaria	300	800	700	550	400	250	250	100	**800**
Docentes de áreas de contenido	100	250	250	250	250	250	250	100	**250**
Directivos docentes	100	150	150	150	100	100	50	50	**150**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Convenio, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

El curso se desarrolla siguiendo un enfoque comunicativo y con objetivos específicos, situando al participante en el centro de aprendizaje, brindándole las oportunidades de utilizar el inglés con los materiales y tareas auténticos, y los temas significativos para el contexto nacional y global. Para su desarrollo se tienen en cuenta las siguientes características:

- Grupos de aproximadamente 25 personas, permitiendo un trabajo más cercano con los estudiantes y más oportunidades de interacción y participación.
- Docentes calificados con preparación pedagógica y didáctica en la enseñanza del inglés, siguiendo los estándares del perfil de docente de inglés del British Council.
- Uso de herramientas y recursos que permitan una mayor exposición al uso auténtico del inglés.
- El curso será desarrollado por medio de sesiones sincrónicas y trabajo autónomo de fortalecimiento, contando con una mesa de ayuda o seguimiento, atendiendo así cualquier tipo de inasistencia, deserción o requerimiento por parte de los estudiantes participantes.
- Para este componente, es importante que los participantes cuenten con los equipos y la conexión mínima necesaria para participar en el programa.

Fortalecimiento pedagógico

El Desarrollo Profesional Continuo es un proceso planificado, continuo y de por vida mediante el cual los docentes intentan desarrollar sus cualidades personales y profesionales y mejorar sus conocimientos, habilidades y prácticas, lo que conduce a su empoderamiento, la mejora de agencia, el desarrollo de la institución a la cual pertenecen y por supuesto la incidencia directa en el aprendizaje de sus estudiantes.

La implementación propuesta para los 8 años de vigencia del convenio propenderá por impactar a los 1,450 docentes también formados en lengua y se desarrollará de manera intercalada en los años 2024, 2025. 2027, 2028 y 2030 y se espera realizar siguiendo una modalidad híbrida en la que los docentes tendrán acceso a **40 horas de formación cada año** por medio de encuentros presenciales y encuentros virtuales en tiempo real. Los temas y contenidos específicos para la formación serán sugeridos por el British Council y posteriormente acordados por los cooperantes durante el 2023. A continuación, se presenta la trayectoria sugerida por año:

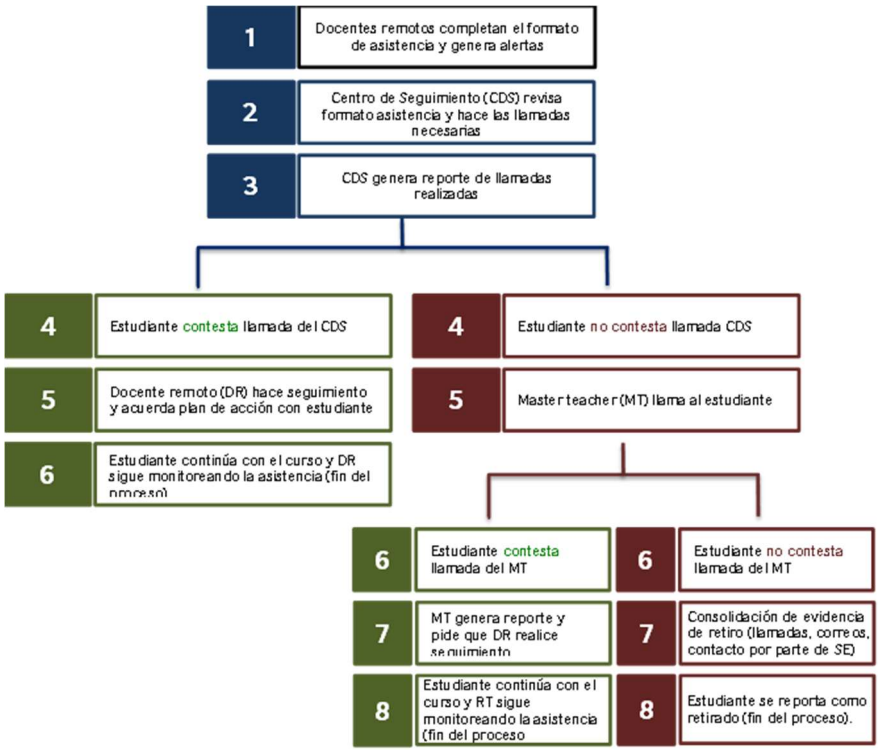
Población	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Número máximo a beneficiar
Docentes de inglés	0	400	400	0	400	400	0	400	**400**
Docentes de primaria	0	800	800	0	800	800	0	800	**800**
Docentes de áreas de contenido	0	250	250	0	250	250	0	250	**250**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Convenio, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

Estrategia para la vinculación y permanencia

Uno de los factores que representan un mayor reto para el desarrollo del programa es el de la permanencia de los beneficiarios. Para esto, partimos de un protocolo de retención en el que se proponen tres acciones que buscan mitigar, dentro de lo posible, este riesgo. Estas estrategias han demostrado ser eficaces para dar cumplimiento a estas obligaciones de medio en otros convenios de naturaleza similar, logrando mantener entre el 70 % y el 80% por ciento de permanencia.

Primero, se pone en marcha un **centro de seguimiento y llamadas** encargado de hacer seguimiento y monitoreo a los participantes, priorizando aquellos que tengan un mayor riesgo de deserción. La siguiente ilustración ejemplifica mejor el proceso mencionado:



Segundo, se planea un proceso de **encuentros adicionales** que pueden incluir clubes de conversación, fortalecimiento de alguna habilidad comunicativa en particular, o de algún input a nivel gramatical o lexical que se requiera. Por último,

se dedican algunas horas también a actualizaciones de clases cuando algún participante haya faltado a alguna de las sesiones y desee adelantar lo que se vio durante la misma. Con esta estrategia los participantes podrán borrar fallas obtenidas, y deben tener en cuenta que para la participación en los clubes o tutorías deben realizar la inscripción de manera anticipada teniendo en cuenta la cantidad de cupos disponibles en cada grupo.

Por último y a partir del año 2026, se desarrollará **la estrategia de retención con incentivos** para docentes destacados. Así, se plantea entregar incentivos anuales a manera de kits de materiales, becas y certificaciones con pruebas estandarizadas de inglés, según Resolución 018035 de 21 de septiembre 2021, del Ministerio de Educación Nacional a aquellos docentes que hayan cumplido con los criterios establecidos por las partes y cuya participación en el programa se considere como destacada. Se resalta que la distribución de las becas e incentivos disponibles para los 8 años podrá ser concertada entre los cooperantes sin exceder la autorización presupuestal determinada para cada año. De esta manera, la propuesta inicial contempla entregar 25 becas, 118 kits y 85 certificaciones de la siguiente manera:

Incentivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total máximo a beneficiar
Becas a docentes licenciados en inglés	0	0	0	5	5	5	3	3	**21**
Incentivos a Docentes	0	0	0	26	26	26	20	20	**118**
Certificación a docentes de inglés destacados	0	0	0	15	15	15	15	25	**85**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Convenio, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

Entregables

Los siguientes entregables correspondientes a la **línea de docentes** responden a los productos que entregará el British Council a su Cooperante durante la ejecución del convenio.

E1. Hojas de vida del equipo de trabajo seleccionado de manera anual, para la línea estratégica de docentes.
E2. Documento con el cronograma de implementación por año para la línea de docentes, que contenga las actividades detalladas de registro, formación, seguimiento académico y entrega de constancias de asistencia.
E3. Documento que dé cuenta del plan de retención anual de la estrategia.
E4. Un documento en formato Excel que dé cuenta de la asignación anual de usuarios para los docentes y directivos docentes inscritos en English without Borders.
E5. Un documento con los resultados de clasificación y agrupación de los participantes inscritos cada año en la estrategia English without Borders.
E6. Una carpeta con los certificados de los participantes seleccionados para tomar las pruebas como parte de la evaluación).
E7. Un documento en formato Excel que dé cuenta de la asignación anual de licencias con sus respectivas contraseñas para acceder a las plataformas y materiales necesarios para el desarrollo del curso de inglés.
E8. Informes técnicos bimensuales de la ejecución de los cursos de formación y de inglés.
E9. Bases de datos bimensuales que contengan información de las personas inscritas, seleccionadas, matriculadas, activas y formadas tanto en pedagogía como en inglés.
E10. Constancias anuales de asistencia y culminación de los cursos de pedagogía e inglés, en formato PDF emitida por el British Council.
E11. Entrega de becas e incentivos a docentes destacados, según los criterios de selección acordados entre las partes.
E12. Un informe final por año que detalle hallazgos y resultados de las estrategias de formación en inglés y formación en pedagogía.
E13. Un informe anual para el Concejo de la ciudad de Barranquilla que detalle los avances de la política pública de bilingüismo.
E14. Información y/o documentos adicionales acordados por el comité técnico.

Estudiantes: fortalecimiento de los aprendizajes

Esta acción en particular busca responder a lo planteado en la política de bilingüismo de la ciudad en la que se hace explícito el objetivo de fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro glocal mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

Objetivos

- Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de competencias comunicativas y lingüísticas del idioma de inglés por medio del programa English without Borders, dirigido a un número máximo de 12,200 estudiantes que sean convocados y seleccionados por la secretaria de Educación del Distrito.
- Proveer una opción que trascienda barreras físicas para el aprendizaje y permita que estudiantes de la ciudad de Barranquilla tengan acceso a 4 horas semanales de aprendizaje y fortalecimiento del inglés a través de una metodología remota/ virtual durante 24 semanas o el equivalente a 120 horas.
- Desarrollar 40 horas de clubes de conversación bajo la estrategia English without Borders Fast Track, dirigido a un número máximo de 400 estudiantes que sean convocados y seleccionados por la secretaria de Educación del Distrito.
- Poner en marcha la estrategia de la Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla - ***Unstoppable Kids*** – para el aprendizaje del inglés en transición y primaria liderada por docentes acompañantes hasta un número máximo de 2,907 aulas distribuidas en hasta 1,998 aula en transición, primero, segundo y tercero, y hasta 909 aulas en cuarto y quinto.
- Llevar a cabo la entrega de hasta 350 incentivos a estudiantes destacados.
- Desarrollar una estrategia digital de familiarización con las pruebas Saber 11 inglés dirigida a estudiantes de la media.

Descripción de la implementación

Para llegar a estudiantes de manera directa fortaleciendo sus niveles de suficiencia del idioma inglés, la presente propuesta plantea 4 líneas de acción: a) Unstoppable kids, b) English without Borders, c) familiarización con pruebas Saber 11 inglés y d) entrega de incentivos.

Unstoppable kids

Unstoppable kids es una estrategia de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla para la enseñanza del inglés en los grados 3°, 4° y 5° de primaria en 120 IEDs focalizadas que busca desarrollar competencias comunicativas en la lengua extranjera inglés y conciencia cultural en los niños y niñas del distrito, alineada con los objetivos del programa Soy Bilingüe.

Por medio de esta estrategia, la Secretaria Distrital buscaba, en los años 2020 y 2021, fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en los estudiantes de 3º, 4º, 5º de las IED focalizadas a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante, con espacios extracurriculares para el fortalecimiento de lectura en inglés.

En el marco del presente convenio, se busca continuar con dicha implementación por medio de alianzas a nivel local que ya cuentan con el conocimiento y la implementación de la estrategia y de esta manera lograr llegar de manera adicional a transición, primero y segundo alcanzando un número máximo de 2,907 aulas divididas de la siguiente manera:

- Hasta 1,998 aulas en transición, primero, segundo y tercero
- Hasta 909 aulas en cuarto y quinto.

La metodología empleada en la estrategia se fundamenta en el aprendizaje basado en tareas (*Task-based language teaching* o *Task-based learning*) y en el aprendizaje basado en proyectos (Project-based learning), con algunos elementos del enfoque de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (*Content and Language Integrated Learning* - CLIL), tal como lo propone el Currículo Sugerido de Inglés para Primaria.

Para esto, la Secretaria viene implementando las siguientes actividades:

- Inicia con la implementación de pruebas diagnósticas en cada aula con el fin de identificar el nivel de las competencias comunicativas en inglés que poseen los estudiantes beneficiados del programa.
- Con esta información se realizará un análisis del estado actual de cada grupo de estudiantes frente a las metas, funciones de lengua y objetivos propuestos por el Currículo Sugerido de Inglés para Primaria (MEN) y se asignará la ruta de aprendizaje adecuada.
- Se implementa una ruta de formación de nivelación en aquellas aulas cuya mayoría de estudiantes se encuentren dentro del nivel A0 o sin conocimientos previos del idioma, y una ruta de formación con las competencias fundamentales del grado en aquellas aulas cuya mayoría de estudiantes se ubiquen dentro del nivel Pre-A1 o superior.
- Se siguen los lineamientos del currículo sugerido de Inglés para primaria de Colombia Bilingüe que integra las metas de lengua, los Derechos Básicos de Aprendizaje, y los niveles de competencia a desarrollar por cada grado escolar.
- La evaluación se realiza principalmente mediante actividades de evaluación formativa durante el desarrollo de la formación y algunas actividades de evaluación sumativa al final de cada módulo o periodo.

Estas actividades serán analizadas por el British Council y, con el fin de garantizar la calidad de la intervención prevista en este convenio, podrían ser ajustadas o modificadas.

English without Borders: Estudiantes de secundaria

English without Borders (EwB) para adolescentes es un curso de inglés general en modalidad virtual sincrónica y en contra jornada que buscar brindar a los participantes un “impulso adicional” en el aprendizaje del inglés, robusteciendo y complementando tanto el conocimiento previo como otros estudios que se lleven a cabo en paralelo en esta lengua extranjera. El curso se desarrolla utilizando el inglés como vehículo de comunicación, siguiendo un enfoque comunicativo y con objetivos específicos, situando al estudiante en el centro del aprendizaje. También cuenta con el beneficio adicional

de brindarles la posibilidad a los estudiantes de participar en actividades extracurriculares opcionales todas las semanas (clubes de conversación y tutorías personalizadas), que proporcionan una exposición aún mayor al idioma fuera de su aula regular.

English without Borders, en alianza con la ciudad de Barranquilla, está pensado para ser desarrollado en 120 horas de manera virtual sincrónica en un lapso de aproximadamente 8 meses. El curso estará organizado en 4 horas sincrónicas semanales de inglés y los docentes también proporcionarán trabajo para que los estudiantes lo realicen de manera autónoma durante 1 hora aproximada cada semana. Este modelo híbrido de trabajo sincrónico y asincrónico hace que el estudiante pueda tomar el control de su propio proceso de aprendizaje, y por lo tanto que los logros de los participantes en el idioma sean los mayores posibles.

Durante el programa, los estudiantes realizarán actividades colaborativas e interactivas que facilitarán la comunicación e interacción, incluyendo proyectos grupales, estudios de caso, preguntas de debate u otros tipos de comunicación y colaboración. Teniendo en cuenta que el curso se desarrollará de manera virtual, se incorporarán herramientas tecnológicas diversas con el fin de impactar en los niveles de motivación y participación de los estudiantes. La gamificación se utilizará con el fin de motivar a los estudiantes y lograr que aprendan de una manera divertida.

Antes de iniciar el programa, los estudiantes tomarán una prueba de inglés de entrada que permitirá identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora en las diferentes competencias de la lengua, y clasificarlos en grupos de diferentes niveles, cada uno de aproximadamente 25 participantes. Adicionalmente, para poder responder a las necesidades de los estudiantes en todo momento, durante las primeras semanas se administrará una encuesta de autoidentificación de habilidades para indagar sobre las competencias e intereses de los estudiantes, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Esta encuesta no sólo permitirá diagnosticar las fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante en los diferentes grupos del programa, sino también sus intereses y propósitos en cuanto al aprendizaje del idioma. Al permitir a los estudiantes definir sus necesidades e intereses con esta encuesta inicial, se espera que el docente pueda ajustar los materiales de una manera que vuelva el curso cada vez más relevante a su grupo, y también impactar en los niveles de motivación y compromiso de los participantes, haciendo el contenido del curso más significativo para cada uno de ellos.

De igual manera y teniendo en cuenta que son muchas las variables existentes a la hora de aprender una lengua extranjera, entre ellas la clasificación y agrupación de los estudiantes como se menciona anteriormente, el género será otra de las variables que se tendrá en cuenta durante la implementación y la evaluación de la estrategia. Para esto, se busca hacer un análisis y monitoreo desagregado en cuanto a los resultados de niños y niñas para identificar oportunidades potenciales de ajustes a los contenidos y metodologías de enseñanza. Así mismo, se busca garantizar que todos los contenidos que se creen y adapten para la estrategia mantengan un equilibrio en cuanto a las habilidades de hombres y mujeres para aprender inglés, fomenten la igualdad de género y el empoderamiento de los roles de las mujeres y los hombres en la educación y la sociedad, además de crear un ambiente de total inclusión sin perjuicio de ninguno de los géneros existentes.

De acuerdo con experiencias previas de implementación del programa, se sugieren entre 6 y 8 opciones de horario. Sin embargo, la oficialización de éstos será precisada en conjunto con la Secretaria Distrital de Educación, y de acuerdo con el resultado de la convocatoria en donde se identificará el porcentaje de estudiantes en jornada AM o PM.

Al finalizar el curso, los estudiantes que cuenten con el porcentaje de asistencia mínimo requerido (previo acuerdo con SDE a través del Comité Técnico del Convenio), recibirán una constancia de participación en el curso expedido por el British Council, indicando: Nombre completo, documento de identidad, el número del convenio, el número de horas que tiene el curso y el número de horas asistidas.

Además, para 400 estudiantes y a partir del 2025 hasta el 2028, se llevarán a cabo sesiones English without Borders Fast Track, de 40 horas anuales, centradas en experiencias e interacciones para desarrollar habilidades interculturales a través del inglés. En este sentido, se beneficiarán 100 estudiantes por año divididos en 4 grupos aproximadamente y cuyos contenidos se definirán al inicio de cada año durante la etapa de planeación.

A continuación, se listan características clave del programa y su implementación

Logística y alistamiento

- Grupos de 25 participantes aproximadamente, permitiendo un trabajo más cercano con los estudiantes y más oportunidades de interacción y participación.
- Variedad en horarios que se ajustan a la disponibilidad de los participantes.
- Agrupación de estudiantes de acuerdo con el nivel de inglés arrojado por la prueba de clasificación y la selección de horario hecha al momento de la inscripción.
- Mesa de ayuda para el seguimiento a la inscripción y asistencia al curso anticipando y /o mitigando deserción y atendiendo requerimientos particulares por parte de los estudiantes participantes.
- Estrategia de comunicaciones para la convocatoria y/o divulgación de resultados.

Desarrollo

- Docentes calificados con preparación pedagógica y didáctica en la enseñanza del inglés, siguiendo los estándares de calidad del British Council.
- Uso de herramientas y recursos digitales de aprendizaje que permiten una mayor exposición al uso autónomo, auténtico y funcional del inglés.
- El curso se desarrolla por medio de 5 horas académicas semanales organizadas en 2 sesiones virtuales sincrónicas y trabajo autónomo como práctica adicional.
- Seguimiento individual al aprendizaje y a la asistencia.

- Equipo coordinador (master teachers) quienes acompañan el desarrollo de las clases en cada uno de los grupos, lideran el programa de desarrollo profesional continuo con nuestros docentes remotos y garantizan los estándares para la calidad en la enseñanza.
- Clubes adicionales cuya participación se promueve de manera voluntaria y buscan brindar opciones adicionales para reforzar la conversación, la cultura y temas propios del contenido de la clase que requieran un refuerzo adicional.
- EwB brinda oportunidades de utilizar el inglés en contextos auténticos, funcionales y con temas significativos de índole nacional y global.
- Variedad en horarios en contra jornada y los sábados que se ajusten a la disponibilidad y accesibilidad de los estudiantes.

Estándares Profesionales

Todo docente remoto de EwB que trabaja con el British Council debe cumplir con los estándares de conducta profesional establecidos en los Estándares de enseñanza del British Council en términos de calidad de la enseñanza y el comportamiento profesional y "demuestre consistentemente altos estándares de conducta personal y profesional en todos los aspectos del rol del maestro". Esto incluye:

- Comenzar y terminar las clases a tiempo.
- Respetar el horario y no reorganizar las clases.
- Vestirse adecuadamente evitando sudaderas con capucha o camisetas con lemas.
- Completar la asistencia correctamente para cada clase durante o justo después de cada clase.
- Completar esquemas de trabajo y planes de clase de manera oportuna y profesional
- Completar informes de manera oportuna
- Asistir a reuniones según sea necesario y según corresponda. (Las reuniones incluirán: Desarrollo profesional continuo, temas administrativo y reuniones con el grupo líder del programa (*Master teachers*)
- Ser observado y respetar los protocolos de observación. (Las observaciones serán realizadas por miembros del equipo académico de EwB y del equipo designado para llevar a cabo la evaluación del programa.
- Responder a correos electrónicos y mensajes dentro de las 24 horas siguientes en días hábiles.
- Ser respetuoso y cortés con los estudiantes.
- Utilizar el inglés como principal vehículo de comunicación siempre que sea posible.
- Estar al tanto de la netiqueta en todo momento con respecto a: vestimenta, uso de la cámara, alimentación y fondo de cámara. Cada docente debe utilizar una foto de perfil neutral en el perfil de su cuenta de zoom (sin íconos / eslóganes religiosos o políticos).

Evaluación y seguimiento

- La evaluación se comisiona a un tercero como ente externo por medio de convocatoria abierta, garantizando transparencia y fiabilidad en los resultados.
- Evaluación de tipo formativo en donde, por medio de pruebas de progreso y seguimiento al trabajo en plataforma, se priorizan necesidades de aprendizaje.
- Plan de monitoreo y evaluación que incluye observaciones de clase al 100% de los docentes remotos, levantamiento de información de factores asociados (incluyendo variables como habilidades socio- emocionales, autoeficacia, mentalidad de crecimiento, motivaciones para aprender inglés, entre otros) por medio de cuestionarios y pruebas de entrada y de salida al 100% de los estudiantes participantes.
- Evaluación de resultados que se enfocará en el progreso de los estudiantes beneficiarios por medio de la aplicación de una prueba de entrada y salida para el 100% de los participantes, y para una muestra del 20%, la aplicación de una prueba más robusta que mida las 4 habilidades comunicativas del inglés: hablar, escuchar, leer y escribir. Dicha muestra se seleccionará de manera aleatoria para así garantizar la integridad estadística de la evaluación.

Para el presente convenio, se busca beneficiar a un número máximo de 12,200 estudiantes de secundaria distribuidos de la siguiente manera:

Población	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Número máximo a beneficiar
Estudiantes participantes en EwB	0	1,700	1,800	1,900	1,800	1,800	1,750	1,450	**12,200**
Estudiantes participantes EwB fast track	0	0	100	100	100	100	0	0	**400**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Comité, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

Familiarización Pruebas Saber 11 inglés

Esta actividad busca desarrollar y adaptar recursos de trabajo para estudiantes de grado 10º y 11º de las IED oficiales de la ciudad de Barranquilla, enfocados al fortalecimiento de competencias en inglés para presentación de pruebas estandarizadas. Para esto, entre el 2024 y el 2030 se busca generar materiales de práctica de uso autodirigido y una serie de sesiones web para que los estudiantes participantes se familiaricen con el tipo de preguntas a las que se enfrentan en la prueba oficial de inglés en Saber 11.

Cada año se desarrollará un total de 7 objetos de aprendizaje autodirigido, una por cada parte de la prueba, y una sesión web (webinar) mensual de mínimo 1 hora, a través de los canales de la SDE (YouTube, Facebook live, entre otros) según se acuerde entre las partes. Se propone que el tema de cada sesión sea abordado dos veces más, para un total de 3 webinar en diferentes horarios, de manera que los estudiantes y docentes tengan tres opciones diferentes para participar. Estas sesiones serán convocadas a través de los docentes de la IED, los mentores y la SDE. Cada sesión dejará al estudiante unos insumos y actividades de trabajo los cuales serán monitoreados y evaluados por el docente de cada IED.

De igual manera, se propone que cada mes se aborden los contenidos, metodologías, estrategias y material de trabajo siguiendo cada uno de los aspectos abordados en las pruebas estandarizadas en Colombia. De esta manera, luego de cada webinar, el estudiante tendrá acceso a la guía correspondiente (objeto de aprendizaje autodirigido).

Mes	Tema de la Sesión Web
1	a) Uso interactivo del inglés
2	b) Conocimiento lexical
3	c) Conocimiento comunicativo
4	d) Conocimiento gramatical
5	e) Comprensión lectora literal
6	f) Comprensión lectora inferencial
7	g) Conocimiento lexical y gramática

La estrategia se enfocará en fortalecer las competencias de los estudiantes para presentar pruebas estandarizadas de inglés a la vez que se preparan para una sociedad cada vez más globalizada. Los recursos de trabajo abordarán los siguientes aspectos:

- Identificar y comprender situaciones comunicativas.
- Relacionar palabras con contextos comunicativos.
- Identificar el uso de inglés en conversaciones.
- Elegir estructuras adecuadas según el contexto de frases.
- Responder preguntas de lectura literal.
- Identificar información explícita en el texto.
- Identificar la intención del autor u otros aspectos generales o específicos del texto que no son explícitos.
- Leer textos y elegir la palabra o elemento lingüístico correcto.

Los docentes colaborarán de forma activa con los estudiantes para facilitar y orientar el proceso de aprendizaje autónomo, además de brindar retroalimentación en los diversos aspectos del manejo de una segunda lengua. Paso a paso, serán acompañados para comprender y hacer uso de pistas y estrategias con miras a desarrollar habilidades para fortalecer sus competencias comunicativas.

Incentivos

Con el ánimo de resaltar el trabajo y la participación destacada de estudiantes en las diferentes estrategias, a partir del año 2024 se entregarán 50 incentivos a aquellos participantes que cumplan con los criterios para la selección. Dichos criterios, así como el tipo de incentivo, serán decididos de manera conjunta entre el British Council y la Secretaria Distrital de Educación. Igualmente, se resalta que la distribución de los incentivos disponibles para los 8 años podrá ser concertada entre las partes sin exceder la aprobación presupuestal para cada año. De esta manera, la propuesta inicial contempla entregar un máximo de 350 incentivos de la siguiente manera:

Incentivo	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total a beneficiar
A determinar entre las partes	0	50	50	50	50	50	50	50	**350**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Convenio, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

Entregables

Los siguientes entregables correspondientes a la **línea de estudiantes** responden a los productos que entregará el British Council a su Cooperante durante la ejecución del convenio.

E1. Hojas de vida del equipo de trabajo seleccionado de manera anual, para la línea estratégica de estudiantes.
E2. Un documento con el cronograma de implementación por año para la línea de estudiantes, que contenga las actividades detalladas de registro, formación, seguimiento académico y entrega de constancias de asistencia.
E3. Un documento que dé cuenta del plan de retención anual de la estrategia.
E4. Un documento en formato Excel que dé cuenta de la asignación anual de usuarios para los estudiantes inscritos en English without Borders.
E5. Un documento con los resultados de clasificación y agrupación de los participantes inscritos cada año en la estrategia English without Borders.
E6. Un documento en formato Excel que dé cuenta de la asignación anual de licencias con sus respectivas contraseñas para acceder a las plataformas y materiales necesarios para el desarrollo del curso de inglés.
E7. Informes técnicos bimensuales de la ejecución de las estrategias Unstopabble kids e English without Borders.

E8. Bases de datos bimensuales que contengan información de los estudiantes inscritas y activos en las estrategias Unstopabble kids e English without Borders.
E9. Constancias anuales de asistencia y culminación del curso English without borders en formato PDF emitida por el British Council.
E10. Entrega de incentivos a estudiantes destacados, según los criterios de selección acordados entre las partes.
E11. Un informe final por año que detalle hallazgos y resultados de las estrategias Unstopabble kids e English without Borders.
E12. Información y/o documentos adicionales acordados por el comité técnico

Diagnóstico de niveles de inglés

Objetivos

- Proveer una opción de seguimiento y evaluación continua para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes focalizados. La aplicación se hará durante los años 2023, 2025, 2027 y 2029.
- Aplicar un número máximo de 17,440 pruebas diagnósticas y de clasificación a estudiantes de quinto de primaria, seleccionados de manera aleatoria por un ente externo y distribuidas de manera equitativa entre los 4 años arriba mencionados.
- Aplicar un número máximo de 44,551 pruebas diagnósticas y de clasificación a estudiantes de séptimo, noveno y once de secundaria, seleccionados de manera aleatoria por un ente externo y distribuidas de manera equitativa entre los 4 años arriba mencionados.

Descripción de la implementación

Esta actividad se centra en la identificación de resultados por medio de un proceso de levantamiento y análisis de información bienal, que planea recoger datos de los avances de aprendizaje de inglés de los estudiantes.

En 2023 serán seleccionados aleatoriamente hasta 4,000 estudiantes de quinto de primaria y hasta 7,000 de grados séptimo, noveno y once, de acuerdo con la información provista por SIMAT. La selección aleatoria garantizará la integridad estadística de la evaluación. La aplicación de las pruebas será realizada en las IED en coordinación con los docentes y los mentores asignados.

La información de análisis de los resultados será presentada a la SED, así como a directivos y docentes, de manera que puedan establecerse planes de mejoramiento integral y por habilidad, para implementar en el mediano plazo. Los mismos estudiantes (en la medida de lo posible) más un número adicional a partir del 2025, serán evaluados nuevamente en 2025, en 2027, y finalmente 2029, cuando el primer grupo evaluado en quinto de primaria se encuentre cursando undécimo grado.

Se buscará analizar los datos con una desagregación demográfica que involucre variables relevantes (incluyendo la variable de género) que permitan entender con mayor detalle los resultados tanto de la implementación de las acciones, como de los aprendizajes de los estudiantes en el área de inglés.

La presentación de las pruebas cada dos años busca consolidar una cultura de la evaluación constante en las IED, y permitirá medir los cambios y progresos de los estudiantes seleccionados de manera aleatoria, identificando alertas y tomando acciones de mejora que lleven al aprendizaje de los estudiantes. Igualmente, se resalta que la distribución de las pruebas disponibles para los 8 años podrá ser concertada entre las partes sin exceder la aprobación presupuestal para cada año. De esta manera, la propuesta inicial contempla una distribución de la siguiente manera:

Población	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Número máximo a beneficiar
Estudiantes de 5º	4,000	0	4,480	0	4,480	0	4,480	0	**17,440**
Estudiantes de 7°, 9° y 11°	7,000	0	12,517	0	12,517	0	12,517	0	**44,551**

Es de resaltar que de manera anual estos números serán analizados por el Comité Técnico del Convenio, quien tendrá la potestad de proponer ajustes sin superar los valores máximos aprobados por el Concejo de Barranquilla para cada año.

Entregables

Los siguientes entregables correspondientes a la **línea de diagnóstico del inglés**, responden a los productos que entregará el British Council a su Cooperante durante la ejecución del convenio.

E1. Un documento en formato Excel que dé cuenta de la selección aleatoria de estudiantes que tomarán las pruebas.
E2. Un documento en formato Excel por cada uno de los años de implementación, con los resultados de clasificación para cada una de las poblaciones.

E3. Un documento que refleje la trayectoria de los estudiantes participantes, seleccionados de manera aleatoria, a lo largo de la implementación en los 8 años.
E4. Un documento en formato excel con el comparativo de pruebas por estudiante.
E5. Información y/o documentos adicionales acordados por el comité técnico.

Recursos y Acompañamiento

Objetivos

- Adquirir y distribuir 2 kits de materiales para la enseñanza y aprendizaje del inglés a cada una de las 154 IED oficiales de la ciudad de Barranquilla en los años 2024 y 2028.
- Crear 320 objetos de aprendizaje autodirigido por nivel para llegar a las 154 IED de manera remota.
- Crear un currículo sugerido para la enseñanza y aprendizaje del inglés propio de la ciudad de Barranquilla.
- Crear e implementar un plan lector para cada una de las IED en Barranquilla.
- Contratar, entrenar y hacer seguimiento a un equipo de hasta 25 consultores quienes harán un acompañamiento situado a las 154 IED oficiales de la ciudad de Barranquilla.
- Entrenar a las IED en el uso y aprovechamiento de los materiales, objetos y la implementación del plan lector y el currículo, bien sea a través de los consultores o como ustedes definan.

Descripción de la implementación

Como apoyo al proceso formativo de los estudiantes, el programa contempla para los años 2024 y 2028 la **dotación de kits** con material pedagógico y didáctico para cada una de las 154 IED, buscando equipar a docentes y estudiantes con recursos que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés. También, en el año 2027 se pondrá en marcha un **plan lector** que busca promover la conciencia cultural y la aproximación a la lectura de textos literarios en inglés.

Segundo, se diseñará y proveerá un banco de materiales/recursos para la enseñanza y el aprendizaje del inglés con hasta **320 objetos de aprendizaje**, llegando así a las poblaciones de manera remota con un uso en modalidad desconectada. Los materiales irán dirigidos tanto a docentes como a estudiantes y buscan alimentar la plataforma dispuesta por la Secretaría Distrital de Educación. Los contenidos, aspectos lingüísticos y gramáticas y longitud de cada objeto serán concertadas entre las partes durante el proceso de ejecución.

Tercero, las IED contarán con un **currículo de inglés** diseñado especialmente para Barranquilla, de manera que se adapte al contexto de la ciudad y a sus necesidades particulares complementado con el plan lector, arriba descrito, con el fin de despertar, aumentar y consolidar el interés de los estudiantes por la lectura en cada uno de los niveles educativos.

Por último, en este componente se contempla un **equipo de acompañamiento** conformado por consultores pedagógicos denominados Mentores, quienes desde el 2020 realizan un acompañamiento situado y a distancia a las IED, con el fin de propiciar la exposición del idioma dentro de las instituciones educativas y el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera mediante el desarrollo de estrategias efectivas de aprendizaje como talleres, actividades de trabajo cooperativo y tutorías. A partir del 2023, se consolidará un equipo conformado por 20 mentores y un equipo coordinador de entre 4 y 5 personas quienes liderarán la estrategia de mentores.

Cada Mentor deberá orientar a los docentes de las IED asignadas de manera virtual y presencial y tienen como responsabilidad el seguimiento a la implementación del Plan de Bilingüismo en cada una de las IED. El grupo de mentores asistirá a jornadas de capacitación periódicas, de manera que cuenten con los lineamientos específicos del Plan de Bilingüismo para acompañar a las 154 IED. Se contará con una estructura de liderazgo que permitirá al British Council y a la SED brindar al equipo el apoyo y orientación pertinente, de manera que se generen reportes periódicos para el seguimiento a la implementación.

Entregables

Los siguientes entregables correspondientes a la **línea de recursos y acompañamiento** responden a los productos que entregará el British Council a su Cooperante durante la ejecución del convenio.

E1. Hojas de vida del equipo de trabajo seleccionado de manera anual, para la línea estratégica de acompañamiento.
E2. Actas de entrega de 2 kits de materiales para la enseñanza y aprendizaje del inglés a cada una de las 154 IED oficiales de la ciudad de Barranquilla en los años 2024 y 2028.
E3. 320 objetos de aprendizaje autodirigido para llegar a las 154 IED de manera remota.
E4. Un currículo sugerido para la enseñanza y aprendizaje del inglés propio de la ciudad de Barranquilla.
E5. Un documento con sus respectivos materiales para el plan lector que se llevará a cabo en cada una de las IED en Barranquilla.
E6. Un documento que dé cuenta del plan de implementación con sus respectivas fases y actividades que realizará el equipo de mentores en las 154 IED oficiales de la ciudad.
E7. Reportes bimensuales que den cuenta del proceso de acompañamiento en cada una de las IED.
E8. Un informe final por año que detalle hallazgos y resultados de la estrategia de mentores.
E9. Información y/o documentos adicionales acordados por el comité técnico.

Evaluación, Monitoreo y Seguimiento

Objetivos

- Identificar resultados y oportunidades de mejora por medio de un proceso de levantamiento y análisis de información.
- Realizar comparaciones entre pruebas de entrada y salida para obtener resultados de la implementación.
- Hacer un análisis de la evolución de los estudiantes de 5º, 7º, 9º y 11º con base en los resultados de las pruebas realizadas de manera bienal.

Descripción de la implementación

Esta estrategia propone la consolidación del total de la información recabada a lo largo de la ejecución del convenio, traducida en un documento académico y ejecutivo que el British Council y la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla podrán usar como insumo para contemplar planes de acción para los años siguientes.

Para ello, se utilizarán diferentes instrumentos que permitan recolectar información que evidencie la correspondencia entre aspectos acordados entre las partes. La información recolectada podrá estar vinculada con los siguientes aspectos:

- Los posibles cambios de aprendizajes con medidas de entrada y salida, tanto para estudiantes como para docentes y directivos docentes.
- Los posibles cambios en las prácticas de aula tanto de docentes de inglés, como de docentes de contenido.
- Evolución en el aprendizaje del inglés y quehacer didáctico para la enseñanza del inglés con profesores de primaria.
- Incidencia del acompañamiento situado por parte de mentores en las instituciones educativas.
- La correspondencia entre el currículo escrito de la asignatura de inglés en las instituciones educativas con el currículo sugerido para la enseñanza y aprendizaje del inglés propio de la ciudad de Barranquilla
- El estado de las políticas de evaluación de la IED
- El avance en el uso y apropiación de materiales y herramientas (como kits de materiales).
- Recolectar evidencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en las clases de inglés presenciales de instituciones educativas.
- Recopilar información de los y las estudiantes sobre su contexto personal y sus percepciones sobre diferentes aspectos que, se presume, pueden moderar los efectos de las intervenciones.

El estudio se enfoca en la caracterización y proyección de acciones institucionales en materia de prácticas docentes, currículo y ambientes bilingües. Para ello, se consolidan de forma comprensiva los principales hallazgos emergentes identificados a lo largo de la ejecución del convenio. La estrategia se desarrolla con base en las siguientes características:

- Análisis inicial para establecer y definir el plan de evaluación y monitoreo.
- Plan de evaluación y monitoreo para los componentes del convenio y definición de los indicadores.
- Diseño, validación y calibración de instrumentos externos de evaluación de proyecto que respondan a los indicadores planteados en la teoría de cambio.
- Levantamiento de información y análisis de datos pertinentes al monitoreo y evaluación de los componentes del convenio.
- Resultados y recomendaciones.

Posterior a la recolección de la información, que se llevará a cabo de forma transversal a la implementación de las acciones, se realizará su procesamiento. Los resultados permitirán definir planes de trabajo futuros con estudiantes, docentes e instituciones educativas, brindado así la oportunidad de que el British Council y la Secretaría de Educación utilicen resultados y recomendaciones referentes a la implementación para llevar a cabo ajustes a la implementación de manera anual.

De manera previa a la aplicación de los instrumentos y en el caso de que la entidad asignada a la evaluación requiera una recolección en campo, se realizarán entrenamientos y capacitaciones a las personas que recolectarán la información.

Entregables

Los siguientes entregables correspondientes a la **línea de evaluación, monitoreo y seguimiento** responden a los productos que entregará el British Council a su Cooperante durante la ejecución del convenio.

E1. Hojas de vida de los investigadores que liderarán la evaluación.
E2. Recomendaciones de política pública sobre pasos a seguir en el área de bilingüismo (formato PPT y PDF).
E3. Presentación (formato PPT y PDF) con el resumen de resultados de la estrategia de monitoreo y evaluación.

Cronograma

De manera anual y durante la fase de alistamiento, el British Council, presentará ante el Comité Técnico el cronograma de implementación detallado para cada una de las líneas estratégicas definidas en la presente propuesta y de acuerdo con la política pública de bilingüismo aprobada por Concejo.

Actividad	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Fortalecimiento en lengua para docentes de inglés								

Formación en lengua para docentes de primaria								
Formación en lengua para docentes de áreas de contenido								
Esquema de desarrollo profesional continuo para docentes de primaria y licenciados								
Esquema de desarrollo profesional continuo								
Curso inglés para directivos docentes								
Estrategia de retención e incentivos para el componente de formación								
Enseñanza de inglés - Unstoppable Kids (T-5º)								
Curso de inglés funcional y de proyecto de vida - EwB								
Estudiantes destacados con incentivos								
Estudiantes de 11° familiarizados con pruebas Saber 11								
English without Borders: Fast Track estudiantes 6°, 7° y 8°								
Diagnóstico al 30% de estudiantes de 5°, 7°, 9° y 11°								
Banco de recursos								
Dotación de materiales IED por cuatrenio								
Orientaciones para el diseño y desarrollo curricular								
Literacy program (Plan lector)								
Mentores de Bilingüismo								
Monitoreo y Evaluación								

Presupuesto

El valor total de la propuesta es de $80,159,324,374 COP. Un total de $71,127,608,301 COP corresponden al aporte de la Secretaría de Educación de Barranquilla. El British Council aporta $9,031,716,073 COP, un 11.27% del total del convenio, de los cuales $6,675,716,073 COP son aportados como contrapartida en especie. El British Council contribuirá con $2,356,000,000 COP en efectivo para el desarrollo de la estrategia de Monitoreo y Evaluación, los cuales serán distribuidos de manera equitativa entre los 8 años.

AÑO	TOTAL INVERSIÓN AÑO	APORTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN	CONTRIBUCIÓN EN ESPECIE		CONTRIBUCIÓN EN EFECTIVO	PORCENTAJE
			APORTE GASTOS ADMINISTRATIVOS	EQUIPO BRITISH COUNCIL		
2023	$ 6,697,767,984	$ 5,798,193,301	$ 289,909,664	$ 315,165,019	$ 294,500,000	13.43%
2024	$ 10,935,689,920	$ 9,816,300,000	$ 490,815,000	$ 334,074,920	$ 294,500,000	10.24%
2025	$ 11,952,079,415	$ 10,765,200,000	$ 538,260,000	$ 354,119,415	$ 294,500,000	9.93%
2026	$ 11,241,235,080	$ 10,067,970,000	$ 503,398,500	$ 375,366,580	$ 294,500,000	10.44%
2027	$ 12,158,204,825	$ 10,919,825,000	$ 545,991,250	$ 397,888,575	$ 294,500,000	10.19%
2028	$ 12,436,529,889	$ 11,162,160,000	$ 558,108,000	$ 421,761,889	$ 294,500,000	10.25%
2029	$ 7,851,117,602	$ 6,771,000,000	$ 338,550,000	$ 447,067,602	$ 294,500,000	13.76%
2030	$ 6,886,699,659	$ 5,826,960,000	$ 291,348,000	$ 473,891,659	$ 294,500,000	15.39%
TOTAL	**$ 80,159,324,374**	**$ 71,127,608,301**	**$ 3,556,380,414**	**$ 3,119,335,659**	**$ 2,356,000,000**	**11.27%**
			$		**9,031,716,073**	

El presupuesto detallado por año se encuentra en el anexo Bilingüismo 8 años, el cual hace parte integral de la presente propuesta.

Consideraciones Presupuestales

- Es importante destacar que la estructura de costos de ejecución del presente convenio no depende exclusivamente del número máximo estimado de estudiantes y docentes que se plantean como metas estimadas, pues sin perjuicio del número de estudiantes y docentes que efectivamente se matriculen y finalicen el curso, existen unos costos fijos en los cuales se incurrirá con independencia del número de inscritos y certificados.
- Los costos de implementación del Convenio previstos por el British Council en esta propuesta estiman un incremento anual promedio del (8%) ocho por ciento en los servicios y productos ofertados. Las fluctuaciones en dichos costos por causas ajenas a los cooperantes, bien sea por incrementos mayores al Índice de Precios al Consumidor (IPC) o por alzas en precios de servicios o productos a nivel internacional (cuando esto aplique), no podrán ser asumidas por el British Council. Por lo mismo, cada año se realizará la revisión y actualización del anexo técnico, incluyendo la propuesta económica desagregada de cómo se invertirán los recursos de ambos cooperantes y, de ser necesario, se ajustará el alcance de las actividades de acuerdo con las vigencias extraordinarias aprobadas por el Concejo de Barranquilla para cada año de implementación del convenio.

Nota Aclaratoria 1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.6.1.22.1 del Decreto Único Tributario, “Las misiones Diplomáticas y Consulares, los Organismos Internacionales y las Misiones de Cooperación y Asistencia Técnica, gozarán de la exención del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al consumo en Colombia de conformidad con lo dispuesto en los tratados, convenios, convenciones o acuerdos internacionales vigentes que hayan sido incorporados a la legislación interna, y a falta de estos con base en la más estricta reciprocidad internacional”. El mecanismo que se ha dispuesto para la aplicación de esta exención de IVA es el mecanismo de la devolución del Impuesto sobre las Ventas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para determinar el valor de los recursos a ser ejecutados bajo el presente convenio se ha excluido el valor del Impuesto sobre las Ventas. El valor de dicho impuesto será asumido por el British Council y solicitado posteriormente en devolución.

Nota Aclaratoria 2:

Forma de pago: Para la ejecución del convenio el British Council sugiere la siguiente metodología para el desembolso anual de los recursos:

1. Un primer desembolso en el primer mes de ejecución correspondiente al 30% del valor total de los aportes de la SED a la firma del convenio y contra la entrega del plan de implementación, cronograma inicial propuesto y pólizas sobre el valor del convenio.
2. Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor aprobado para cada año.
3. Un tercer y último desembolso correspondiente al 30% del valor aprobado para cada año.

2. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DEL ANEXO TÉCNICO

Los COOPERANTES acuerdan que durante los tres primeros meses posteriores a la suscripción del Convenio se realizará una etapa preliminar de alistamiento en la cual los Cooperantes deberán detallar este Anexo Técnico. Una vez finalizado el plazo señalado, el Comité Técnico avalará el Anexo Técnico detallado. Sin perjuicio de lo anterior, los Cooperantes, a través del Comité Técnico, deberán validar y ajustar el presupuesto anual y los compromisos a ejecutar. Lo anterior, de acuerdo con los términos de la propuesta técnica y de la autorización otorgada para el compromiso de vigencias futuras excepcionales.